



POLITICA integrada del sistema de calidad, medio ambiente, salud y seguridad, energía, antisoborno y Seguridad en Vía Pública.

Edesur S.A., en el ejercicio de sus actividades, tiene como misión garantizar un servicio de calidad en la gestión de la venta y distribución de la energía, con el fin de posibilitar la Transición Energética e impulsar los procesos de Descarbonización y Electrificación.

En línea con los principios y valores, considera que la salud, la seguridad y la integridad psicofísica de las personas es su activo más preciado, por lo tanto, promueve una cultura inspirada en los principios de calidad, integridad, sostenibilidad y ética, Reforzando un entorno seguro y saludable para todas las partes interesadas que participan o están influenciadas por sus actividades. En este sentido, Edesur S.A, implementa y mantiene un sistema de gestión integrado inspirado en la mejora continua y de acuerdo con los más altos estándares de calidad, salud y seguridad en el trabajo, protección del medio ambiente, prevención de la corrupción, gestión energética y la Seguridad en Vía Pública.

Para desarrollar de su misión, Edesur.SA. se compromete a:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación y los requisitos aplicables en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, lucha contra la corrupción, gestión de la energía y la Seguridad en Vía Pública;
- Evaluar constantemente los riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores mediante la adopción de un enfoque sistemático para eliminar los peligros o, cuando no sea posible, minimizar los riesgos con el objetivo final de alcanzar el objetivo de "cero accidentes";
- Consultar y promover la participación de los trabajadores y sus representantes;
- Garantizar las mejores condiciones de confort y bienestar en el lugar de trabajo proporcionando a sus trabajadores herramientas y dispositivos adecuados para el desarrollo de sus actividades, ya sea que se realicen en el lugar de trabajo o de forma remota;
- Proteger el medio ambiente reduciendo los impactos ambientales de sus actividades mediante la aplicación de las mejores tecnologías disponibles y operando de acuerdo con los principios de economía circular, prevención de la contaminación, protección de la biodiversidad y lucha contra el cambio climático;
- Asegurar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometida, integrando la Sostenibilidad en el negocio de la compañía a lo largo de toda la cadena de valor;
- Promover y difundir una cultura de innovación y digitalización en relación con las tecnologías, las nuevas soluciones y las actividades de desarrollo empresarial, aprovechando las actividades de investigación y la colaboración con empresas externas;
- Establecer un proceso riguroso para la identificación, selección y gestión de contratistas y proveedores, monitoreando regularmente sus actividades y desempeño relacionado;
- Adoptar métodos de trabajo y comportamientos inspirados en la calidad y la eficiencia, asegurando su difusión a través de una formación y educación eficaces e innovadoras;
- Adoptar y promover un proceso para garantizar el cumplimiento del sistema de Seguridad en Vía Pública

- Promover la participación y satisfacción de los clientes y partes interesadas con el fin de generar valor compartido para las comunidades, las generaciones futuras y la Compañía
- Prohibir y participar activamente en la prevención de cualquier comportamiento que pueda ser clasificado como corrupción o intento de corrupción mediante el nombramiento, además, de una Función de Cumplimiento para supervisar la correcta gestión del riesgo de corrupción, que se garantiza plena autoridad e independencia;
- Fomentar la denuncia de presuntas prácticas corruptas, proporcionando herramientas para comunicar comportamientos no acordes con las políticas de la empresa y protegiendo a los denunciantes de represalias, sancionando también cualquier comportamiento que no cumpla con los principios anticorrupción del "Código Ético", el "Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción" de Edesur S.A, el "Modelo organizativo y esta Política, que constituyen los pilares del Sistema de Gestión para la prevención de la corrupción;
- Identificar objetivos estratégicos, monitoreándolos periódicamente, con el fin de promover la mejora continua, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzarlos.

Todas las partes interesadas de Empresa Distribuidora Sur S.A., pueden realizar denuncias de violaciones a principios no éticos escaneando en el siguiente QR



Valter Moro
Gerente General

Esta Política POL.n°368-r05.debe promoverse y difundirse a todas las partes interesadas y es esencial que todos los colegas de EDESUR S.A apoyen sus valores y principios, contribuyendo activamente al logro de los objetivos establecidos en ella.